

1

O

Don Benigno González, Don Manuel Llamarelli a
Elmundo. Qñab p. mañana viernes a las nueve de
la mañana. Para ver un oficio del Atto Ayuntamiento
de esta Ciudad a fin de que la Universidad ^{resigva} el informe
que pide con lo demás q. se expresa. Nada falta fecha
Jueves 3. de Sept. de 1829.

Don Agustín Librero
y Falcon
Don

AVSA



Salas.

Виа,

Alonso Pinto.

Riva.

Com^o los thomaz y salas, y tambien conser-
vira a la com^o el V^o Per meo, por lo mismo
a los cor^o con^o lo y esime como -

3.
Plenario General de 9 de Sept. de 1829.

1.^{to} { Leyda la Cedula, se leyó un oficio al Mu-
tre Ayuntamiento de esta Ciudad, a fin que
la Univ. se sirva evacuar el Informe q.
pide, con lodemas q. expresa..... cuyo oficio
a la letra dice así.....: Agui el ~~oficio~~ oficio,
Y enterado el Plenario, pasó a votar
en la forma siguiente.

D.^o Anobra q. se nombre una Com.^{on}
q. evacue el informe q. pide el Ayun-
tamiento con la delicadeza y decoro correspond.^{te}
al Ayuntamiento.

D.^o Ramos, Id. pero q. sea con la delicadeza
provia a la Univ. y decoro del Ayuntam.^{to}
y q. sea a la mayor brevedad posible.

D.^o Delgado, q. la Univ. debe dar al Ayuntam.^{to}
un. informe muy sencillo, enq. se di-
ga q. la Ciudad está conmovida
y q. esto se haga por medio de una
Com.^{on}

D.^o Bermejo: voto a Univ.

Rmo Alonso, voto del Sr. Ramos con la ver-
dad y pulso q. exige su naturaleza
Rmo. Perez Id.

D.^o Maestre, q. el Sr. D.^o nombre dos Sres.
Com. o mas, q. informen de la ve

AVSA

racidad i' faldad abo q. se
refiere ^{en el Oficio del Ayuntamiento} y q. no vuelva a Clau-
tro. ^{que sea lo Com. vuelva a Clau-}
tro.

D. Roman, voto el D. Alonso, y q.
los tres Comunicarios los nombres el
Sr. Rector y q. no vuelva a Clau-
tro el informe
D. Jernz Id

D. Salas, q. se nombren Comunicarios
como ba Dho. q. informen con la
delicadeza q. exige el negocio, sin
volover al Claustro

Sr. Rector, Id para q. debarrezcan las
impugnaciones. Ya y q. Dho. informe
no vuelva a Claustro: Y así votado tra-
tado y conferenciado, se acordó lo q. resulta
del acuerdo: vease

AVSA



4

Claustra General de 9^a de Septiembre de 1828.

Acuerdos - Que se nombre una comision que elabore el Informe que pide el Ayuntamiento con la delicadeza y pulso que exige el negocio y corresponde al decoro de la Univ.^a y que no vuelva a Claustro. Comisarios Sres Don Ramos, y D^{no} Salas; y tambien concurrira ala comision el Sr. Don Bermes, p.^a q.^a instruya a los Tres Comisarios, lo q.^a estime conveniente.

Don Librado
no

Don Promis

Se desma
315
S. 7. 10

AVSA



12
Cuarto General de 2. de Sept. de 1825.

Que se nombre una Comision que
sobre el informe que pide el Ateneo
atendiendo con la delicadeza y pulso
que exige el negocio, y correspondiendo
al decano de la Universidad y q. no vuelva
al Claustro.

Comunicados Vnos Dñs
Hermanos y Exmo Salas y tambien
concurrimos a la Com. en el Sr. Don
Borja, p. q. instruya a los Vnos
Comunicados seg. estime convenientemente.

Donado

AYUNTAMIENTO

DE

SALAMANCA.



Y
Almo Señor

Como esta Ciudad se vea marcada oficialmente por el Administrador de Rentas R.º de ella, de alborotada, y que en la misma, ni las leyes, ni la inocencia, ni el buen obrar de ningún individuo, tienen seguridad en su persona, ni en sus intereses; el Ayuntamiento que está en la sagrada obligación de desmentir tan falsa, como criminal calumnia; ha acordado dirigirse a la justificada imparcialidad de V.ª J.ª para que se sirva, si lo tiene abien manifestarle, si ha visto, notado, o llegado a su noticia, que esta Ciudad esté conmovida, alborotada, y sin sosiego, antes por el contrario que gozade la mayor paz, y tranquilidad, pues aunque en las noches pasadas ocurrieron algunos golpes particulares en nada la han alterado, ni habido heridos, ni quiza alguna que repe el Ayuntamiento. El



Simultaneamente espero del Cielo de V.S. por el
mejor servicio de S. M. y bien de esta pacifico
vecindario, que se prestara quanto a lo que le
llegara con lo demas que tubiere V.S. por conve-
niente de los intereses que dan margen a la
injusticia con que el Administrador de Remay
trata a esta fiel y quicita Ciudad y a sus veci-
nos

Dios que a V.S. y a S. Salva^{ca}

2. de Septiembre de 1824 Año 5.º

Frd^o Lopez
de Ace^{te}

De acuerdo selecto

José Maria Morera
Torre^{re}
Amo

José Maria Morera
Torre^{re}

AVSA



Legd en Clauto General de Inspect.
e 1825. 1

Oficio del Atene Human. de esta Cui.
asun del la unio. se viene educar al
informe q. pide, con lo demas q. expone
en. Pa.

La Univ^a ha sido con la mas extraordinaria sorpresa
la enorme calumnia con que ha sido herida una Alta
Ciudad, suponiendola constituida en la mas horrible Anar-
quia, sin respeto a las leyes, a la inocencia y a bien otras de
sus individuos, segun la Amarga Relación q. concien al oficio
de U. S. de don del con: pues aunq. ha llegado a su noticia el
reprensible y por lo que algunos ~~llevados~~ ^{llevados} ~~de un~~ ^{de un} ~~indiscuto~~ ^{indiscuto} y
extrañados celo han tenido en las noches pasadas; en ellas y
en la actualidad ha observado, y nota el vecorame ejemplo
de un fiel Decurario, ciegamente adherido a las autori-
dades: Igualm^{te} accierte la escrupulosa Vigilancia de la
Magistrado en Precaver Injusticias, desordenes, y abusos
en toda época, en todas circunstancias, y Mayorim^{te} en las
Poblaciones numerosas. Es quanto a Claridad puede
informar a U. S. y a su satisfaccion.

Dito que art. 2.º m.º a.º de la Ley
de 16.º de 1828: Don Agustin Librero y Falcon,
Rector = Don Diego An^o Ramon = Alfr^o Fray
Arannet Salas = Lor^o acuerdo de la Univ^a =
Lic^o D^o Josef Lederma, Secrer^o.

Se remite este informe en 1830 dia

[Signature]

Almo Sr. Mi^o y Ayuntamiento de esta Ciudad =

AVSA



Correspondence at Chautauque
Dec 1825? — — — — —
Genl. & J. M. D. 1825

Informe q. la Univ. remitió al Attor
seguntemto de esta Ciudad, con am-
plo al Oficio, que este le habia=